## ALGUNOS ASPECTOS DE LA TRANSICION EN EL PAIS VASCO. DE LA PROTOINDUSTRIALIZACION A LA INDUSTRIALIZACION

Manuel González Portilla Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

El objetivo de este trabajo no es otro que el de introducir algunas cuestiones en la interpretación de la evolución histórica del País Vasco de los tres últimos siglos. El planteamiento tiene sus riesgos evidentes y sin lugar a dudas sus partes polémicas, pero lo que nos proponemos aquí no es otra cosa que incitar al colectivo de historiadores vascos y no vascos a la reflexión común sobre lo ya conocido -y publicado en su mayor parte-, y posiblemente nos aporte ya material suficiente como para reinterpretrar algunas de las cuestiones claves de la historia vasca y española de estos siglos.

Si hiciésemos un análisis sectorial de la economía vasca de mediados del siglo XVIII, nos encontraríamos que el nivel de diversificación económica alcanzado en las provincias marítimas era ya muy elevado, lo mismo que el grado de comercialización de su economía. Por otra parte, dicha diversificación nos está demostrando la creciente división social del trabajo que se estaba produciendo en el siglo XVIII, la interdependencia económica, los distintos niveles de la productividad alcanzados por los distintos sectores y la acumulación capitalista. Así, en Vizcaya, según datos conocidos, el Producto Agrícola Bruto era aproximadamente de 11,5 millones de reales y el Producto Siderúrgico Bruto de 15,4 millones, cuando sabemos que la población activa del primero posiblemente más que duplicase la del segundo, aunque hemos de decir

que la actividad económica del campesino también se orientaban hacia otros sectores (carbón, minería, transporte, contrabando, etc).

Los sectores dinamizadores de la economía de las provincias marítimas, sobre todo de Vizcaya, fueron el comercio y la siderurgia tradicional. Los principales demandantes de hierro vasco eran la España interior, la Europa atlántica y el mercado colonial americano. La lana del interior era otra de las materias primas que se exportaba por los puertos del Cantábrico, y sobre todo por el de Bilbao, hacia la Europa del Noroeste. Este comercio de exportación estaba apoyado en una navegación de retorno, con base en una serie de artículos europeos y coloniales que entraban en los puertos vascos, absorbiendo Bilbao la mayor parte de este comercio, y redistribuyéndose por el mercado vasco, el mercado interior vía terrestre y el mercado interior abastecido por vía de la navegación de cabotaje. Además, no hay que olvidar que el País Vasco era una zona franca, lo que posibilitaba a sus moradores poder consumir artículos a menor precio que sus vecinos colindantes, al estar ubicadas las aduanas en el interior, y conseguir, a su vez, sustanciosos ingresos adicionales -difíciles de cuantificar, pero que debían de ser elevados si nos atenemos a las fuentes de la época y a la amplia frontera que tenían con el interior-.

Lógicamente, Bilbao, que disponía de las ventajas de tener un excelente puerto natural, un sistema de libre franquicia y una potente burguesía comercial conectada con el mercado interior, el colonial y la Europa atlántica, se había convertido en uno de los más importantes puertos peninsulares de redistribución de mercancías.

Este comercio y la demanda de materia prima y servicios que generaba la siderurgia tradicional, como el consumo de mineral y carbón vegetal, el transporte de ambos productos a las ferrerías, del hierro a los puertos o a la España interior, la construcción naval, los diversos servicios de tipo comercial, financiero, de seguro y navegación (navieros), etc. favorecieron la diversificación económica interna y la división del trabajo dentro del seno familiar (campesinos, comerciantes, carreteros, ganaderos, carboneros, mineros, mano de obra de las ferrerías, contrabandistas, etc.) Los estudios comarcales y los sectoriales nos están mostrando un País Vasco (especialmente las provincias marítimas) de economías comarcales diversas, en las que se diferencian las zonas de la costa, donde la pesca y las actividades vinculadas al mar desempeñaban con la agricultura papeles fundamentales en sus economías, los valles medios interiores, donde las ferrerías, la agricultura y el comercio eran piezas claves de la actividad económica, o los valles altos, la montaña y media montaña, en los que la ganadería (producción de animales de tiro para el mercado), carboneo, minería, transporte de carro, agricultura, madera, ferrería y contrabando eran sectores claves de los ingresos de las comarcas y de las familias. Toda esta serie de economías comarcales, y aún locales, estaban intensamente interrelacionadas entre sí y relacionadas con el exterior, componiendo, más que probablemente, los ingresos monetarios la parte más importante de la renta, a diferencia de lo que sucedía en la España interior, donde el autoconsumo era la base del funcionamiento de la economía.

Los siguientes datos, a pesar de que algunas de las magnitudes pueden presentar oscilaciones mayores, nos están señalando los cambios estructurales socioeconómicos que se habían producido en la sociedad vizcaína, en la que hablar de campesinos o vida campesina es algo más amplio y rico como actividad económica que la meramente agrícola, sobre todo cerealista. La división del trabajo dentro de la comunidad y del propio núcleo familiar (agricultores, artesanos, carboneros, mineros, pequeños comerciantes, obreros ferrones, contrabandistas, jornaleros) había alcanzado un importante nivel de desarrollo en el siglo XVIII.

En Vizcaya, el P.A.B. (11,5 millones de reales) equivalía alrededor del 30% del P.I.B. y el Producto Siderúrgico Bruto al 41% (15,4 millones de reales), el resto de los sectores -ganadería, pesca, construcción naval, industrias varias, comercio, seguros y otros servicios (transporte marítimo y terrestre, contrabando, etc.)- el 29%. En Guipúzcoa, la participación de la agricultura y la siderurgia era del 47,6 (13,1 millones de reales) y 28% (7,7 millones de reales) del P.I.B. provincial. En ambos territorios la participación de los sectores económicos no agrícolas en el P.I.B. se situaba alrededor del 69% para Vizcaya y 52% para Guipúzcoa. Estos datos nos hablan de la importancia que tuvieron las actividades no agrícolas en la formación de la renta regional, provincial y familiar, y del desarrollo alcanzado en el grado de comercialización de la economía, pasos previos al desarrollo del capitalismo industrial.

En cambio, en Alava la participación de la agricultura puede superar el 80% del P.I.B. debido básicamente a los altos rendimientos agrícolas de la Llanada alavesa (tierras de pan llevar). Hecho que suponía, por lo demás, que una parte importante de la producción agrícola (cerealística y vitivinícola) se comercializara.

## PRODUCTO INTERIOR BRUTO

	VIZCA Mill. reales	AYA %	GUIPU Mill. reales		ALA Mill. reales	VA %	PAIS VA Mill. reales	SCO %
Primario	14,4	38,4	16,4	59,6	22,4	90,0	53,2	59,2
Secundario	18,1	48,3	9,1	33,1	1,3	5,2	28,5	31,7
Terciario	5,0	13,3	2,0	7,3	1,2	4,8	8,2	9,1
TOTAL	37,5	100	27,5	100	24,9	100	89,9	100

## Manuel González Portilla

El desarrollo de los sectores no agrícolas de las provincias marítimas contribuyó a un incremento del P.I.B. y de la renta per cápita, acercándose dicha renta en el caso de Vizcaya a la de Alava.

Así, mientras en Alava el P.A.B. per cápita aportaba el 81% del P.I.B. per cápita (307 reales de un total de 376 reales), en Vizcaya era tan sólo del 31% (110 reales de 356 reales), y en Guipúzcoa, del 48% (120 de 251 reales). Si a este hecho unimos la circunstancia de que la renta estaba mejor distribuida socialmente en las provincias marítimas que en Alava, nos encontraríamos con un mercado regional de mayor capacidad de consumo (mercancías para las masas) y con una economía que había alcanzado un mayor grado de comercialización y de intercambio.

En resumen, creadas las bases materiales y sociales para el desarrollo del capitalismo industrial en las provincias marítimas, sobre todo en Vizcaya, lo lógico era que éstas evolucionasen de la protoindustrialización a la industrialización. Así, no es de extrañar que sean éstas las provincias que primero se industrialicen, o dicho de otra forma: que en ellas se pase de las ferrerías del siglo XVIII a las fábricas siderometalúrgicas del siglo XIX.